

ACTA DE VERIFICACIÓN DE EXPEDIENTES

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y RATIFICACIÓN DOCENTE – FCF/UNAP

En la ciudad de Iquitos, a las 08:00 horas del día 27 de septiembre de 2025, se reunieron los integrantes de la Comisión de Evaluación y Ratificación Docente, conformada mediante Resolución del Consejo de Facultad N.º 005-2025-CF-FCF-UNAP, de fecha 22 de septiembre de 2025, con la finalidad de proceder a la verificación de los expedientes remitidos por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Forestales.

Luego de realizada la revisión y constatación correspondiente, se determinó que los nueve (09) docentes presentados cumplen con los requisitos establecidos, por lo que forman parte del Proceso de Evaluación y Ratificación Docente 2025. La relación es la siguiente:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA ACADÉMICA
1.	Ing. ROBERTO ROJAS RUIZ	Docente Principal
2.	Ing. LIZARDO MANUEL FACHIN MALAVERRI	Docente Auxiliar
3.	Blgo. CARLOS ROBERTO DÁVILA FLORES	Docente Auxiliar
4.	Ing. ABEL YAFET BENITEZ SÁNCHEZ	Docente Auxiliar
5.	Ing. JORGE SOLIGNAC RUIZ	Docente Auxiliar
6.	Lic. ELVA RIOS SANDOVAL	Docente Auxiliar
7.	Ing. ERLIN GUILLERMO CABANILLAS OLIVA	Docente Auxiliar
8.	Ing. DENILSÓN MARCELL DEL CASTILLO MOZOMBITE	Docente Auxiliar
9.	Ing. JOSE LUIS PADILLA CASTRO	Docente Auxiliar

Cabe señalar que el Ing. Fredy Francisco Ramírez Arévalo, mediante documento de fecha 24 de septiembre, comunicó formalmente su acogimiento a lo dispuesto en la Ley N.º 31964 (Moratoria). En ese sentido, no presentó documentación alguna para ser considerado en el Proceso de Evaluación y Ratificación Docente 2025.

Es pertinente dejar constancia de que dicha decisión se enmarca dentro de los alcances legales establecidos, salvaguardando su derecho como docente. Asimismo, la Comisión registró este hecho en acta, a fin de garantizar la transparencia y la adecuada formalización del procedimiento.

Es preciso dejar constancia de que la verificación se llevó a cabo conforme a la normativa institucional vigente, garantizando la transparencia, objetividad y legalidad del proceso. Asimismo, se acuerda elevar la presente relación a las instancias superiores para su conocimiento y fines pertinentes.

Siendo las 9:17 horas, se dio por concluida la reunión, firmando los integrantes de la Comisión en señal de conformidad.


RONALD BURGA ALVARADO
Presidente


PEDRO ANGEL ANGULO RUIZ
Miembro


RONALD MANUEL PANDURO TEJADA
Miembro


DANIEL AARON NACURENA MERINO
Miembro